

Ámbito lingüístico y social

PMAR II (3º ESO)

Programación

En el presente curso 2020/2021 el Departamento de Lengua y literatura tiene asignado el Ámbito Sociolingüístico del Programa de Mejora del Aprendizaje y el Rendimiento (PMAR) de 3º de ESO.

Las características del alumnado al que va dirigido este programa hacen necesario un enfoque globalizado o interdisciplinar de dichas materias, con un planteamiento específico que contribuya a garantizar una adquisición de los contenidos y las competencias correspondientes. En la selección de contenidos y el establecimiento de los criterios de evaluación se ha tenido en cuenta lo fijado en los bloques del currículo de las dos materias del ámbito, ya que los alumnos y alumnas deben ser evaluados teniendo como referentes fundamentales las competencias y los objetivos de la Educación Secundaria Obligatoria, así como los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes al curso de 3º de la etapa, que concretamos en esta programación.

OBJETIVOS GENERALES

En el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato se proponen los objetivos que se habrán de alcanzar a lo largo de toda la etapa de la ESO en su capítulo II y que serán los siguientes:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.

- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- i) Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreiciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación

ÁMBITO LINGÜÍSTICO-SOCIAL (NIVEL II) (3ºESO)

OBJETIVOS ESPECIFICOS

LENGUA

- a. Leer y comprender el sentido global de un texto para extraer información relevante y distinguir tipologías a partir de la intención comunicativa.
- b. Producir textos orales u escritos desarrollando la imaginación, aportando la opinión propia, dando interpretaciones personales y plasmando experiencias personales y sentimientos.
- c. Escuchar activamente.
- d. Comprender la necesidad de comunicación y conocer todos los elementos que intervienen en la comunicación verbal y no verbal, la intención comunicativa y los tipos de textos que de ahí derivan.
- e. Reconocer la intención comunicativa de la narración, del diálogo, de la descripción, de la exposición y de la argumentación en textos de ámbito familiar, social, académico, publicitario, periodístico y literario, sus elementos, sus partes, sus rasgos lingüísticos, y aprender a preparar textos.
- f. Observar y reconocer las categorías gramaticales: el sustantivo, el adjetivo, el determinante, el pronombre, el verbo, el adverbio, las preposiciones, las conjunciones, las interjecciones y algunas locuciones, y diferenciar sus usos y valores en textos dados.
- g. Conocer las distintas clases de sintagmas y sus constituyentes, para crear oraciones y reconocer en estas el sujeto, el predicado, los casos de impersonalidad y los valores semánticos que las dotan de coherencia.
- h. Reconocer la existencia de dos predicados en una oración compuesta coordinada, yuxtapuesta y subordinada, e identificar la existencia o no de nexos que los unen.
- i. Conocer el concepto de texto como unidad lingüística, valorar la importancia que adquiere el contexto y la intención comunicativa para captar su sentido, y comprender la necesidad de su coherencia, cohesión y adecuación.
- j. Utilizar el diccionario.
- k. Descubrir el origen de nuestras palabras, la creación de palabras nuevas, su formación y las relaciones de significado que mantienen con otras palabras.

- l. Conocer las diferencias entre una lengua y un dialecto, valorar la riqueza y la pluralidad lingüística española como patrimonio cultural, así como las diferentes variedades que presenta el uso de una lengua.
- m. Valorar la correcta ortografía en la producción escrita a partir del conocimiento de las reglas básicas y su posterior aplicación.

CIENCIAS SOCIALES

Historia

- a. Distinguir diferentes etapas dentro de la Edad Moderna: Renacimiento, autoritarismo, Antiguo Régimen, Barroco, absolutismo, parlamentarismo, etc.
- b. Describir las características del Renacimiento, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- c. Identificar las características y la expansión del humanismo y conocer las obras de artistas humanistas.
- d. Reconocer los principales hechos del reinado de los Reyes Católicos: política interior y de expansión internacional.
- e. Explicar las causas y antecedentes que explican las grandes expediciones geográficas, así como las conquistas de los navegantes portugueses y castellanos y la llegada de Colón a América, su conquista y colonización.
- f. Sopesar interpretaciones conflictivas de la conquista y colonización americanas. Distinguir las características de las monarquías autoritarias, parlamentarias y absolutas.
- g. Interpretar los principales acontecimientos en materia de política interior y exterior de las monarquías de los Austrias en España (Carlos I, Felipe II, Felipe III, Felipe IV y Carlos II).
- h. Explicar las causas y características de la Reforma y de la Contrarreforma.
- i. Analizar las relaciones entre los Estados europeos que llevaron a la guerra de los Treinta Años. Describir las características del Barroco, citar artistas y analizar las obras más significativas.
- j. Utilizar recursos digitales para explicar los acontecimientos históricos de la Edad Moderna

Geografía

- a. Explicar los indicadores para el estudio de la población, reconocer la distribución de la población en el mundo, analizar su evolución a lo largo de la historia y conocer las causas de la migración en la actualidad.
- b. Diferenciar los elementos y factores de la actividad económica e identificar las principales características de los distintos sistemas económicos.
- c. Definir desarrollo sostenible y describir conceptos clave relacionados con él.
- d. Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector primario.
- e. Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector secundario.
- f. Conocer, analizar, identificar y explicar las características de las actividades económicas del sector terciario.
- g. Valorar y reconocer las desigualdades sociales y económicas, así como sus indicadores.
- h. Manejar, comparar e interpretar gráficos relacionados con geografía económica y demográfica, y sacar conclusiones.

- i. Utilizar recursos digitales para explicar los fenómenos relacionados con la geografía económica y demográfica.
- j. Identificar los principales conflictos bélicos actuales y relacionarlos con las condiciones socioeconómicas y políticas.
- k. Reconocer las medidas para erradicar la pobreza.

LITERATURA

- a. Valorar la expresión literaria frente a la común, el conocimiento del contexto para interpretar un texto literario y el patrimonio cultural que la literatura aporta.
- b. Conocer los géneros literarios (narrativo, lírico y dramático) e identificar sus rasgos diferenciadores en textos dados para interpretarlos correctamente.
- c. Desarrollar la capacidad creativa literaria, favoreciendo el desarrollo de la imaginación, de la autonomía y de la iniciativa personal.
- d. Hacer de la lectura fuente de placer, de enriquecimiento personal y del conocimiento del mundo, y consolidar hábitos lectores.

CONTENIDOS Y SECUENCIACIÓN

ÁMBITO LINGÜÍSTICO

ASIGNATURA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL NIVEL II		CURSO: 3º PMAR
PRIMER TRIMESTRE	SEGUNDO TRIMESTRE	TERCER TRIMESTRE

UNIDAD 1 “Palabras en el aire” LENGUA -Extraños en la noche (Comprensión y expresión) -El texto oral (Comunicación) -La lengua es un sistema de palabras (Gramática) -El significado de la palabra (Léxico) -La tilde (Ortografía) LITERATURA -La literatura un acto de comunicación -La literatura del Siglo de Oro. El Barroco Español	UNIDAD 2 “¡Ponte al día!” LENGUA -La gran noche (Comprensión y expresión) -El texto escrito (Comunicación) -Los sintagmas. La oración (Gramática) -El significado de la palabra (II). (Léxico) -Palabras con ortografía dudosa (Ortografía) LITERATURA -La literatura renacentista. Formas y temas -La narrativa. Lazarillo de Tormes	UNIDAD 3 “El mundo de la imagen” LENGUA -La obsesión del Márquez (Comprensión y expresión) -La comunicación de la imagen (Comunicación) -La oración: el predicado. Los complementos verbales (I) (Gramática) -El origen de las palabras (Léxico) -Las letras mayúsculas (Ortografía) LITERATURA -La poesía renacentista -El teatro renacentista	UNIDAD 4 “La lucha por los ideales” LENGUA -Robar libros (Comprensión y expresión) -La narración, la descripción y el diálogo (Comunicación) -Los complementos verbales (Gramática) -El origen de las palabras (Léxico) -Los signos de puntuación (Ortografía) LITERATURA -Miguel de Cervantes y su obra narrativa. Don Quijote de la Mancha	UNIDAD 5 “El final de un viaje” LENGUA -El andén de nieve (Comprensión y expresión) -La exposición (Comunicación) -Clases de oraciones. La oración pasiva (Gramática) -La situación lingüística actual (Léxico) -Palabras juntas y separadas (Ortografía) LITERATURA -La literatura Barroca. Formas y temas -La poesía Barroca: Quevedo y Lope de Vega	UNIDAD 6 “Ciudadanos del mundo” LENGUA -Tengo un sueño (Comprensión y expresión) -La argumentación (Comunicación) -El texto. Las propiedades de los textos (Gramática) -El español en el mundo (Léxico) -La escritura de los números (Ortografía) LITERATURA -La narrativa en el Barroco -El teatro. El perro del hortelano
--	---	---	---	--	---

ÁMBITO SOCIAL

ASIGNATURA: ÁMBITO LINGÜÍSTICO Y SOCIAL NIVEL II				CURSO: 3º PMAR	
PRIMER TRIMESTRE		SEGUNDO TRIMESTRE		TERCER TRIMESTRE	
UNIDAD 1 HISTORIA -La Edad Moderna. -El Humanismo -El Arte Renacentista GEOGRAFÍA -El estudio de la población. -La distribución y la evolución -Las migraciones	UNIDAD 2 HISTORIA -Las grandes expediciones geográficas. Conquista y colonización de América GEOGRAFÍA -La actividad económica. Los sistemas económicos	UNIDAD 3 HISTORIA -Las Monarquías en la Edad Moderna -Economía, sociedad y cultura durante Los Reyes Católicos GEOGRAFÍA -Sector primario. Industrias, áreas industriales y deslocalización. La construcción	UNIDAD 4 HISTORIA -España en el siglo XVI. Reforma y Contrarreforma GEOGRAFÍA -Sector Secundario. Industria, áreas industriales y deslocalización. La construcción	UNIDAD 5 HISTORIA -Europa en el siglo XVII. El Antiguo Régimen. -Los Austrias del Siglo XVII GEOGRAFÍA -Sector Terciario. Comercio, transporte, comunicación y turismo.	UNIDAD 6 HISTORIA -Ciencia y arte en el siglo XVII GEOGRAFÍA -Desigualdades socioeconómicas y medidas. -Áreas de conflicto

METODOLOGÍA

Siguiendo las recomendaciones recogidas en el artículo 45 de la Orden de 15 de enero de 2021, la metodología didáctica específica para los programas de mejora del aprendizaje y del rendimiento (PMAR I yII) son las siguientes:

a) Se propiciará que el alumnado alcance las destrezas básicas mediante la selección de aquellos aprendizajes que resulten imprescindibles para el desarrollo posterior de otros conocimientos y que contribuyan al desarrollo de las competencias clave, destacando por su sentido práctico y funcional.

Para ello, este curso se trabajarán los contenidos básicos y se insistirá especialmente en la adquisición de las cuatro destrezas básicas para comunicarse: leer, escribir, hablar y escuchar. Se trabajará tanto la expresión como la comprensión escrita a través e diferentes tipos de textos en múltiples formatos (papel, pantallas digitales, etc.). La expresión y comprensión oral se trabajará a través de trabajos cooperativos y exposiciones orales.

b) Se favorecerá el desarrollo del autoconcepto, y de la autoestima del alumnado como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, fomentando la confianza y la seguridad en sí mismo con objeto de aumentar su grado de autonomía y su capacidad para aprender a aprender.

Asimismo, se fomentará la comunicación, el trabajo cooperativo del alumnado y el desarrollo de actividades prácticas, creando un ambiente de aceptación y colaboración en el que pueda desarrollarse el trabajo de manera ajustada a sus intereses y motivaciones. Se realizarán trabajos cooperativos, dividiendo la clase en tres grupos de tres y cuatro personas.

c) Se establecerán relaciones didácticas entre los distintos ámbitos y se coordinará el tratamiento de contenidos comunes, dotando de mayor globalidad, sentido y significatividad a los aprendizajes, y contribuyendo con ello a mejorar el aprovechamiento por parte de los alumnos y alumnas.

La materia de literatura castellana se trabajará de forma global, aunando períodos históricos con los literarios y enmarcando las principales obras de nuestra literatura en determinados períodos históricos.

Las actividades se realizarán siempre teniendo en cuenta las características particulares de los alumnos que forman parte de este programa. Las actividades serán eminentemente prácticas y motivadoras, con el objeto de que los alumnos vayan mejorando las destrezas fundamentales para poder comprender el mundo que les rodea y sean capaces de expresar sus pensamientos y opiniones sobre el mismo de forma crítica. Para ello los alumnos deberán buscar información (en soporte tradicional e informático) y trabajar los diferentes contenidos y exponerlos de forma clara y comprensible.

Teniendo como eje principal la motivación de los alumnos, la profesora irá orientando las actividades. Se partirá siempre de los conocimientos previos de los alumnos sobre los temas previstos en cada unidad, y la puesta en común servirá de punto de partida para empezar a trabajar los contenidos de cada una de las unidades. Se abordarán los siguientes bloques de contenidos: lingüísticos, literarios, geográficos e históricos.

Asimismo se prestará especial atención a la ortografía y la presentación de escritos (siguiendo el protocolo de presentación de escritos aprobado por el departamento de lengua). Se propondrá la realización de actividades variadas en las que se trabajen todas las competencias básicas de la etapa y se partirá siempre de un texto inicial, que servirá como pretexto para trabajar la competencia lingüística.

El trabajo cooperativo se potenciará en todo momento, considerando que esta forma de trabajo es la que mejor se adecúa a las particulares características de este grupo.

Las actividades que se realizarán de forma individual serán:

- de comprensión y expresión tanto oral como escrita.
- de reflexión sobre la lengua. de técnicas de trabajo.
- de ortografía.

Las actividades que se realizarán en grupo serán :

- de debate, a modo de reflexión.
- trabajos cooperativos, en diferentes soportes.

- de realización de trabajos documentales en diversos soportes (murales, digitales, etc.).

A modo de conclusión, se proponen los siguientes criterios metodológicos generales:

- ⇒ Un enfoque eminentemente práctico, de modo que los alumnos se vean forzados a manipular constantemente la información, los textos y el material en general que se les ofrece.
- ⇒ Un tratamiento sencillo de los temas, pero sin perder el rigor.
- ⇒ Un carácter funcional, tratando de que los conocimientos adquiridos puedan ser utilizados en circunstancias reales o para enfrentarse con éxito a la adquisición de otros; fomentando en los alumnos el interés por aprender y destacando la utilidad de lo aprendido.
- ⇒ Una selección de aspectos culturales, históricos, lingüísticos y literarios a partir de los contenidos mínimos de la etapa.
- ⇒ Un diseño didáctico en el que el profesor sea el guía y el orientador del trabajo que han de realizar los propios alumnos.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN II

Los aprendizajes del alumno deben ser evaluados sistemática y periódicamente, tanto para medir individualmente su grado de adquisición como para, y por ello, introducir en el proceso educativo cuantos cambios sean precisos si la situación lo requiere (cuando los aprendizajes de los alumnos no responden a lo que, a priori, se espera de ellos). Además de esa evaluación sumativa, que tendemos a identificar con las finales de trimestre y de curso (ordinaria y extraordinaria, cuando proceda), habrá otras evaluaciones, como la inicial (no calificada) y, sobre todo, la continua o formativa, aquella que se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje, inmersa en él, y que insiste, por tanto, en el carácter orientador y de diagnóstico de la enseñanza.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación, en el caso de esa evaluación continua, serán la observación y seguimiento sistemático del alumno, es decir, se tomarán en consideración todas las producciones que desarrolle, tanto de carácter individual como grupal: trabajos escritos, exposiciones orales y debates, actividades de clase, lecturas y resúmenes, investigaciones, actitud ante el aprendizaje, precisión en la expresión, autoevaluación... Y los de la evaluación sumativa: las pruebas escritas trimestrales, de recuperación y la extraordinaria, en el caso de obtener una calificación inferior a 5 en la ordinaria final de curso.

En todo caso, los instrumentos de evaluación serán variados, de forma que puedan adaptarse a la flexibilidad que exige la propia evaluación.

Los datos para la valoración de los conocimientos de los alumnos se recopilarán mediante tres procedimientos:

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN PARA PMAR	
PRUEBA TEORICA TRIMESTRAL (RESULTADO DE LA MEDIA DE LAS PRUEBAS POR UNIDADES)	40%
TRABAJO EN CLASE (EJERCICIOS, ESQUEMAS, RESOLUCIÓN DE CUESTIONES, DEBATES). CUADERNO DEL ALUMNO OBSERVACIÓN DEL PROFESOR	30%
TRABAJOS MONOGRÁFICOS Y DE INVESTIGACIÓN	10%
LECTURAS	10%
INICIATIVA PERSONAL	10%

Observaciones:

Se podrá subir la nota trimestral a través de la realización de trabajos/proyectos extra acordados con la profesora, a razón de 0,5 puntos por proyecto y con un máximo de 1 punto trimestral.

En cada ejercicio escrito calificado se restará 0,2 por cada falta de ortografía y se podrán penalizar los fallos de coherencia y cohesión; todo esto hasta un máximo de 2 puntos por ejercicio.

La nota final será la media de las tres notas trimestrales con decimales ponderada como sigue: $((\text{Nota } 1^{\text{a}} \text{ EV} * 1) + (\text{Nota } 2^{\text{a}} \text{ EV} * 2) + (\text{Nota } 3^{\text{a}} \text{ EV} * 3)) / 6$. Se entenderá que se supera la asignatura si se obtiene 5 o más en esta media. En caso contrario, se podrá realizar una prueba de recuperación en junio. A esta prueba se podrán presentar voluntariamente aquellos alumnos/as que lo deseen para subir la nota en junio con un punto como máximo sobre la obtenida en la media ponderada de los trimestres.

Para el redondeo se contará siempre el entero superior con los decimales a partir del $\geq 0,5$. No obstante, habrá de obtenerse un mínimo de 5 para considerar aprobada la asignatura, tanto en la 1ª, 2ª y 3ª evaluaciones, como en las evaluaciones ordinaria y extraordinaria.

La nota final del curso en la evaluación ordinaria de junio será la obtenida de la media de los tres trimestres, siendo obligatorio para entender que se ha superado el curso la obtención de un mínimo de un 5 en esa media. Habrá una recuperación en junio. En caso de no aprobarla, se podrá recuperar la asignatura en el examen extraordinario de septiembre siguiendo, en cada caso, el informe individualizado que para tal efecto se proporcionará al alumno/a afectado/a.

Además, y en consonancia de algunos de ellos con el Plan lector aprobado en este centro, se tendrán en cuenta los siguientes criterios de calificación:

- ⇒ Presentación del escrito: Uso correcto de los márgenes, claridad y limpieza, letra comprensible y correcta, titulación adecuada de los epígrafes y separación entre epígrafes y párrafo.
- ⇒ Ortografía de la palabra: Las faltas de ortografía se penalizarán con una detracción de 0,2 puntos cada una, considerándose poco admisibles los errores reiterados, las faltas en palabras de uso común, en términos propios de la materia o en la reproducción de las palabras clave de los textos.
- ⇒ Ortografía de la frase y el discurso: Puntuación con un buen grado de eficacia en la reproducción de las pausas, así como en la distribución de los escritos en párrafos coherentes. Un mínimo de expresión coherente, precisa y fluida, fruto de la adecuación entre lo que se dice y cómo se dice: coherencia de los significados; concordancias gramaticales y conectores del discurso correctos; escasez de muletillas, reiteraciones, vaguedades y pleonasmos innecesarios. No serán válidos todos aquellos pasajes agramaticales o de sentido incoherente.

En todo caso, la suma de estos tres criterios de calificación no excederá el máximo de penalización de 2 punto.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD PMAR I Y II

El lenguaje en todas sus manifestaciones es el área más deficitaria y donde más carencias presentan estos alumnos y que son la causa fundamental del desfase curricular que presentan. Valorando los resultados obtenidos en la evaluación inicial, sumando además que todos acumulan dificultades durante su escolarización (debido a una baja competencia curricular, escasa comprensión lectora, o bien a factores sociofamiliares), consideramos necesaria la lectura de numerosos textos y cuestiones esenciales referidas a su contenido, así como también repasando cuestiones lingüísticas como las categorías gramaticales, la oración simple o las normas de acentuación, contenidos que consideramos fundamentales para aprendizajes posteriores.

En cuanto a los temas de Historia y Literatura, como principal medida de atención a la diversidad, y dado que ninguno de los alumnos domina las técnicas más básicas del estudio, se incidirá especialmente en este aspecto tan esencial, de manera que el propio alumnado elabore sus propios materiales que le sirvan de herramientas de estudio para las pruebas, con el fin de motivarlos en el proceso tanto de su elaboración como del necesario perfeccionamiento a lo largo del tiempo.

Los objetivos propuestos se mantienen, teniendo como finalidad la adquisición de los objetivos mínimos.

Se llevará a cabo una evaluación personalizada centrada en la comparación de las realizaciones del alumno con su realización previa o con pronósticos basados en las realizaciones previas.

En cuanto a los instrumentos se adaptarán las pruebas escritas (así como los materiales empleados para realizarlas) según las necesidades de la materia en un momento dado.

En estas pruebas se combinarán todo tipo de contenidos y se plantearán cuestiones de formato variado: elaboración de respuesta semiestructurada, elaboración de respuesta estructurada, ítems de opción de múltiple respuesta, ítems de asociación, relación o emparejamiento, ítems de ordenación o jerarquización.

Los criterios de evaluación irán enfocados a la adquisición de los contenidos mínimos, como prueba del cumplimiento de los objetivos del área.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Como material de referencia se utilizará el libro de texto de Programa de Mejora. Ámbito lingüístico y social. Nivel I de la editorial Código Bruño escrito por Ana María del Pino Solana y Dolores Gómez Regalón.

Para el desarrollo de las Unidades Didácticas y para atender la diversidad del grupo se empleará diverso material del Departamento, cuadernillos de ortografía, de gramática y otras las actividades digitales seleccionadas por la profesora.

Además, se podrá utilizar el siguiente material complementario:

- Materiales audiovisuales de diferentes páginas web, ya sean proporcionadas por el profesorado o bien seleccionadas por el alumno.
- Diccionario de la RAE (en papel y en formato digital).
- Antología de textos literarios de la literatura española.